UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo del 2007
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA NRO. 01/2013 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES".

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil trece, en la oficina administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) ubicado en la intersección de las calles Juan e Oleary e/ Carmelo Peralta y Padre Molas.-, siendo las 08:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado por Contratación Directa **NRO. 01/2013 'ADQUISICION DE COMBUSTIBLES'**, con la presencia de la Encargada de la UOC C.P. Natalhie Lorena González quien preside el acto de apertura e informa que el llamado fue realizado respetando las normas establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
La apertura fue prevista primeramente el día 15/04/13, fecha en la cual solo se presentó una oferta, razón por la cual esta UOC prorrogó el plazo de apertura para la fecha 22/04/2013, en cumplimiento a lo establecido en la resolución 805/09 de la DNCP

Presentó su oferta: AGROVIAL SA.

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el sobre.

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) AGROVIALSA:

1. Formulario de Carta Oferta.
2. Copia de CI de Identidad.
3. Copia de RUC.
4. Copia de CCT.
5. Copia de declaración jurada de IVA – Periodo 02/13.-
6. Copia de Patente municipal.
7. Copia de estatuto.
8. Copia de acta de última asamblea.
9. Declaración Jurada Art. 40 y 20.-
10. Especificaciones Técnicas. - Anexo 3
11. Declaración Jurada de los derechos de los menores.-
12. Copia de contratos ejecutados anteriormente.-
13. Constancia de SIPE N° 1242857.
14. Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC.
15. Declaración Jurada de solvencia técnica.
16. Copia de adenda.

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta para la Adquisición de Combustibles, con un monto que asciende a **Gs. 26.500.000.-** (**GUARANIES VEINTE Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL**).-

Posterior a la apertura de sobres se remitirán los documentos al Comité Evaluador.

No habiendo otro punto que agregar, se levanta la sesión siendo las **08:50** hs., previa lectura y ratificación de su contenido, firmando en dos ejemplares por los presentes.-

Karina Torres
Por AGROVIAL

C.P. Natalhie Lorena González
Encargada de la UOC